

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3918** *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Arahal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 297, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de personal funcionario, de Arquitecto/a Planeamiento perteneciente al grupo A, subgrupo A1 escala Administración Especial subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Arquitecto/a de Licencias perteneciente al grupo A, subgrupo A1, escala Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Técnico/a de Empleo perteneciente al grupo A, subgrupo A2, escala Administración General, subescala Gestión mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Técnico/a Asesor de Área perteneciente al grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal funcionario, de Inspector de Urbanismo y Comercio perteneciente al grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal funcionario, de Responsable de Obras y Servicios-Arquitecto Técnico perteneciente al grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Técnico/a de Urbanismo y Comercio perteneciente al grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario, de Administrativo Intervención perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Administrativo Tesorería perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Administrativo Oficina Informática perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario, de Administrativo Recursos Humanos perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Administrativo Urbanismo (Licencias) perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Administrativo Documentación perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Cabo Bombero perteneciente al grupo C, subgrupo C1, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Ordenanza Responsable subalternos perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Compras perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Nóminas perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Empleo perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Urbanismo (Planeamiento) perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Desarrollo perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Biblioteca perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Festejos perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Tesorería perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Vicesecretaría perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Comercio perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Obras y Servicios perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de personal funcionario, de Bombero Conductor perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Conserje Centralita perteneciente al grupo AP, escala Administración General, subescala Subalterna mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Notificador perteneciente al grupo AP, escala Administración General, subescala Subalterna mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Guarda Casa de la Cultura perteneciente al grupo AP, escala Administración General, subescala Subalterna mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Psicólogo/a (Familia) perteneciente al grupo A, subgrupo A1 y categoría profesional Psicólogo/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Psicólogo/a (Salud y Servicios Sociales) perteneciente al grupo A, subgrupo A1 y categoría profesional Psicólogo/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Trabajador/a Social (Mayores-dependencia) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Trabajador/a social mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Trabajador/a Social (Familia) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Trabajador/a social mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Coordinador/a Servicios Sociales perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Trabajador/a social mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Educador/a Social (Familia) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Educador/a social mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Graduado/a Social perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Graduado/a social mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas, de personal laboral, de Técnico/a Igualdad perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Técnico/a Igualdad mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Director/a de Escuela de Música perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Director/a de Escuela de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Danza) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Clarinete) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Flauta Travesera) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Percusión) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Piano) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Violín) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Profesor/a Escuela de Música (Especialidad Guitarra) perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Profesor de Música mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Técnico/a de Cultura perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Técnico/a de Cultura mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Técnico/a Dinamizador deportivo perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Técnico/a Dinamizador deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Técnico/a de Biblioteca perteneciente al grupo A, subgrupo A2 y categoría profesional Técnico/a Biblioteca mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Encargado/a Prensa perteneciente al grupo C, subgrupo C1 y categoría profesional Encargado/a Prensa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Dinamizador/a Deportivo perteneciente al grupo C, subgrupo C1 y categoría profesional Dinamizador/a Deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Guía Turístico perteneciente al grupo C, subgrupo C1 y categoría profesional Guía Turístico mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Agente Dinamización Juvenil perteneciente al grupo C, subgrupo C1 y categoría profesional Agente Dinamización Juvenil mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Dinamizador/a Guadalinfo perteneciente al grupo C, subgrupo C1 y categoría profesional Dinamizador/a Guadalinfo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas, de personal laboral, de Albañil perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Oficial Albañil mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Conductor/a Obra Maquinaria perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Conductor/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Pintor/a perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Pintor/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Mantenedor/a de Instalaciones perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Mantenedor/a de Instalaciones mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Carpintero/a perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Carpintero/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas, de personal laboral, de Electricista perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Electricista mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas, de personal laboral, de Jardinero/a perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Jardinero/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Conductor/a Jardines perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Conductor/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Encargado/a de Cementerio perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Sepulturero/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Ayudante Sepulturero perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Oficial segunda Albañil mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas, de personal laboral, de Conductor/a R.S.U. perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Conductor/a R.S.U. mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Mecánico/a perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Mecánico/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Atletismo) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Baloncesto) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Balonmano) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (escalada) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Fútbol) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Gimnasia de mantenimiento y aerobio) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Tenis y Padel) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Voleibol) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Gimnasia rítmica) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Monitor Deportivo Escuelas Municipales (Multideporte) perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Monitor/a deportivo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas, de personal laboral, de Conserje Edificios perteneciente al grupo AP y categoría profesional Conserje Edificios mediante el sistema de concurso en turno libre.

Catorce plazas, de personal laboral, de Peón Limpieza Viaria perteneciente al grupo AP y categoría profesional Conserje Edificios mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Conserje Pabellón perteneciente al grupo AP y categoría profesional Conserje Pabellón mediante el sistema de concurso en turno libre.

Doce plazas, de personal laboral, de Limpiador/a perteneciente al grupo AP y categoría profesional Limpiador/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Doce plazas, de personal laboral, de Limpiadores/as Coordinadores/as perteneciente al grupo AP y categoría profesional Limpiador/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de Festejos perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de CD La Venta perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de personal funcionario, de Auxiliar Administrativo de OAC perteneciente al grupo C, subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Dos plazas, de personal laboral, de Mantenedor/a de Instalaciones perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Mantenedor/a de Instalaciones mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Mecánico/a Limpieza Viaria y Recogida R.S.U. perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Mecánico/a mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Dos plazas, de personal laboral, de Jardinero/a perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Jardinero/a mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Conductor/a Obras perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Conductor/a mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza, de personal laboral, de Personal Punto Limpio perteneciente al grupo C, subgrupo C2 y categoría profesional Operario/a Punto Limpio mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 13, de 20 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Arahál, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y de la resolución declarando aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos, que serán también objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Arahál, 1 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Ana María Barrios Sánchez.